



# Al día: las cifras hablan

Núm. 21

*Día Internacional de la eliminación de la discriminación racial*



Dirección General de Análisis Legislativo

Instituto Belisario Domínguez  
Senado de la República

# Al día: las cifras hablan

Día Internacional de la eliminación de la discriminación racial

Núm. 21

## Día internacional de la eliminación de la discriminación racial

La idea de conmemorar el día internacional de la eliminación de la discriminación racial tiene como antecedente la masacre de 69 personas en una manifestación pacífica contra las leyes del apartheid en Sharpeville, Sudáfrica; el 21 de marzo de 1960. Como consecuencia de esa manifestación, la ONU instó a los países afiliados a combatir el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia en el plano nacional, regional e internacional a través de la Declaración y el Programa de Acción de Durban (CINU, 2007).

### Discriminación racial en el mundo

- El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) estimó que 250 millones de personas padecen discriminación por haber nacido en el seno de una casta marginada (una clase social) (UNICEF, 2010).
- 61% de los entrevistados por Eurobarómetro 2009 considera que el origen étnico es la causa más alta de segregación en la Unión Europea (Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, 2011).
- Una de cada cuatro personas que se definen como pertenecientes a una minoría étnica en Europa han sido discriminadas (Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, 2011).
- En India, la mayoría de los 15 millones de niños y niñas que trabajan en condiciones de servidumbre pertenecen a las castas inferiores (UNICEF, 2010).
- El Centro para la Igualdad de Oportunidades y la Lucha Contra el Racismo en Bélgica reportó que 45% del total de las reclamaciones recibidas en 2009 tenía que ver con el racismo. Y de éstas, 36%, se refería al acceso al empleo, mientras que 56.1% aludía a las condiciones de trabajo (OIT, 2011).
- 31% de los españoles consultados mencionó que el origen racial o étnico es una desventaja para una persona a la hora de encontrar un empleo (Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, 2011).
- Cuatro de cada diez encuestados (41.4%) en Eurobarómetro consideraron que los españoles tratan a los inmigrantes extranjeros con desconfianza (Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, 2011).

# Al día: las cifras hablan

Día Internacional de la eliminación de la discriminación racial

Núm. 21

- 45.6% de los entrevistados opinó que el número de inmigrantes que hay en España en la actualidad es excesivo (Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, 2011).
- 53.3% de los entrevistados por Eurobarómetro señaló que la presencia de inmigrantes hace que disminuya la calidad de la atención sanitaria. Un porcentaje similar (54.3%) respondió que los inmigrantes abusan de la atención sanitaria gratuita (Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, 2011).
- En Bulgaria 16% de la población perteneciente a la minoría rumana no había concluido su educación primaria en 1997; en contraste con 3% de la población general (UNICEF, 2010).
- En Sudáfrica, la tasa de desempleo de los negros supera a la de la minoría blanca, y la presencia de los primeros es menor en los puestos de alta dirección (OIT, 2011).
- Finlandia puso en marcha una política nacional que promueve la participación de la población romaní en el sistema de educación y formación profesional, y apoya su acceso al mercado de trabajo. La visión del Gobierno es que, para 2017, Finlandia se sitúe a la vanguardia de Europa en la promoción de la igualdad de trato y la inclusión de la población romaní (OIT, 2011).



## Discriminación racial en el continente americano

- La tasa de desempleo de los afroamericanos se mantiene en cifras que casi duplican las de la población blanca de los Estados Unidos (OIT, 2011).
- En Brasil la tasa de desempleo de los trabajadores “negros” y “mulatos” se sitúa en torno a 10.1%, frente a 8.2% de los trabajadores blancos (OIT, 2011).
- En América Latina y el Caribe los pueblos indígenas, afrolatinos y afrocaribeños presentan los peores indicadores económicos y sociales y tienen escaso reconocimiento cultural y acceso a instancias decisorias. Actualmente hay entre 33 y 40 millones de indígenas divididos en unos 400 grupos étnicos (Cepal, 2013).

# Al día: las cifras hablan

Día Internacional de la eliminación de la discriminación racial

Núm. 21

- Cinco países agrupan casi el 90% de la población indígena regional: Perú (27%), México (26%), Guatemala (15%), Bolivia (12%) y Ecuador (8%) (Cepal, 2013).
- La población negra y mestiza afrolatina y afrocaribeña en la región alcanza unas 150 millones de personas, lo que significa alrededor de un 30% de la población total de la región. Con relación a su ubicación geográfica, se ubican especialmente en Brasil (50%), Colombia (20%) y Venezuela (10%) (Cepal, 2013).

## Discriminación racial en México

- Alrededor de 7 millones de indígenas y 450 mil afromexicanos están expuestos al maltrato, marginación y rechazo por su apariencia física, color de piel u origen étnico (Conapred, 2011).
- 74% de la población afrodescendiente en México no tiene acceso a servicios médicos (Conapred, 2011).
- 15% de la población en México ha sentido que sus derechos no han sido respetados debido a su color de piel (Conapred, 2011).
- La *Encuesta Nacional sobre Discriminación en México* (Enadis) 2010 refiere que 23% de los mexicanos no estaría dispuesto a permitir que en su casa vivieran personas de otra raza (Conapred, 2011).
- 27% de la población de habla indígena de 15 años o más no sabe leer ni escribir y sólo 47.2% de quienes tienen 12 años o más se encuentran ocupados (Inegi, 2010).



# Al día: las cifras hablan

Día Internacional de la eliminación de la discriminación racial

Núm. 21



- La Enadis 2010 señaló que una de cada cinco personas pertenecientes a un grupo étnico (19.5%) consideran que la discriminación es su principal problema. Esta cifra es mayor que las respuestas brindadas a otros factores de marginación como pobreza (9.4%), falta de apoyo del gobierno (8.8%), desempleo (4.9%) o falta de respeto a sus costumbres, entre otros (Conapred, 2010).
- La Enadis 2010 también señala que cuatro de cada diez miembros de un grupo étnico (39.1%) creen que no tienen las mismas oportunidades que el resto de la población para conseguir trabajo (Conapred, 2010).
- Por otra parte la tercera parte de las personas de alguna etnia (33%) se sienten en desventaja para recibir apoyos del gobierno respecto a otros grupos poblacionales (Conapred, 2010).
- En la LXII Legislatura, El Senado de la República y la Cámara de Diputados han registrado 72 iniciativas en materia de discriminación, a fin de reformar diversas leyes (Segob, 2014).
- Asimismo, la Cámara alta aprobó y envió al Ejecutivo Federal el dictamen por el que reforma diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir y Eliminar la Discriminación, cuyo propósito es extender los instrumentos de prevención y erradicación de todas las formas de discriminación (Senado, 2014).
- 27.1% de los pertenecientes a alguna etnia afirman no contar con las mismas oportunidades para acceder a servicios de educación (Conapred, 2010).
- 64.6% de las personas en México se consideran a sí mismas morenas; sin embargo, 54.8% afirma que a las personas se les insulta por su color de piel y el 15% ha sentido que sus derechos no han sido respetados por esta misma razón (Conapred, 2011).
- En 2009 la población indígena era 10% del total nacional, pero sólo recibió 1.5% del presupuesto global (PNUD, 2010).

# Al día: las cifras hablan

Día Internacional de la eliminación de la discriminación racial

Núm. 21

## Discriminación a refugiados y migrantes.

- La Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) dependiente de la Secretaría de Gobernación (Segob) informó que entre 2002 y 2010, de un total de 845 solicitudes de refugio reconocidas, 368 fueron de personas provenientes de África o alguna isla del Caribe (Comar, 2011).
- Seis de cada diez personas migrantes (58.1%) consideran que en México se respetan poco sus derechos. Además, 7.2% señala que no se respetan nada (Conapred, 2010).
- 20.5% de los migrantes que cruzan nuestro país consideran que la discriminación es uno de los principales problemas que tienen (Conapred, 2010).
- Nueve de cada diez personas migrantes señalaron que en Guadalajara (90.8%) y la ciudad de México (90.4%) son discriminados y por tanto no se respetan sus derechos (Conapred, 2010).
- En la década de los ochentas México recibió a 46 mil guatemaltecos reconocidos oficialmente como refugiados; sin embargo, miles más que se instalaron por su cuenta y no fueron registrados, pese a que la figura de refugiado no existía en la legislación mexicana (Comar, 2011).



## Información de los estados

- La Enadis 2010 informó que en la región de Veracruz y Tabasco seis de cada diez personas de minorías étnicas (58.6%) consideran a la discriminación como su principal problema (Conapred, 2010).
- En Aguascalientes, Guanajuato y Querétaro el promedio era una de cada tres (34.5%) (Conapred, 2010).

# Al día: las cifras hablan

Día Internacional de la eliminación de la discriminación racial

Núm. 21

- Otros porcentajes menores se registraron en Distrito Federal y Estado de México (21.4%); Campeche, Quintana Roo y Yucatán (21.1%); Chiapas, Guerrero y Oaxaca (20.5%) (Conapred, 2010).
- En tanto, una percepción menor de discriminación por origen étnico fue percibida en las regiones de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas (11.1%); Durango-San Luis Potosí-Zacatecas (9.2%); Hidalgo-Morelos-Puebla-Tlaxcala (8.8%); Baja California-Baja California Sur (8.7%) y Colima-Jalisco-Michoacán-Nayarit (8.4%) (Conapred, 2010).
- De acuerdo con el Conapred la menor percepción de discriminación hacia los grupos étnicos se registró en los estados de Chihuahua, Sinaloa y Sonora (0.8%) (Conapred, 2010).



## IDH y pobreza

- El Índice de Desarrollo Humano (IDH) más bajo en México durante 2005 se registró en Metlatónoc, Guerrero, con 0.4903. En contraparte el municipio con mayor coeficiente fue Benito Juárez, Distrito Federal, con 0.9638. Estos datos refieren que existe una mayor dispersión en los niveles de desarrollo humano obtenidos por la población indígena que por la población no indígena (PNUD, 2010).
- 70.9% de la población indígena en México es pobre por ingresos (PNUD, 2010).
- De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) 92.6% de la población indígena en 2012 presentaba la carencia de alguno de estos derechos sociales: educación, salud, seguridad social, vivienda, servicios básicos y alimentación. Además, 56.1% de la población étnica estaba privada de uno de ellos (Coneval, 2012).

# Al día: las cifras hablan

Día Internacional de la eliminación de la discriminación racial

## Fuentes consultadas

Núm. 21

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred). *Encuesta Nacional sobre Discriminación en México* (Enadis) 2010. Disponible en: [www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=424&id\\_opcion=436&op=436](http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=424&id_opcion=436&op=436) (fecha de consulta: 6 de marzo de 2014).

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). *Medición de la Pobreza Estados Unidos Mexicanos 2012*. Disponible en: [www.coneval.gob.mx/Paginas/principal.aspx](http://www.coneval.gob.mx/Paginas/principal.aspx) (fecha de consulta: 19 de marzo de 2014).

Página de internet del Senado de la República. Disponible en: [www.senado.gob.mx](http://www.senado.gob.mx) (fecha de consulta: 6 de marzo de 2014).

Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar). *Refugiados en México*. Disponible en: [www.comar.gob.mx/es/COMAR](http://www.comar.gob.mx/es/COMAR) (fecha de consulta: 6 de marzo de 2014).

Secretaría de Gobernación (Segob). *Sistema de Información Legislativa*. Disponible en: <http://sil.gobernacion.gob.mx/> (fecha de consulta: 6 de marzo de 2014).

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). *Censo de Población y Vivienda 2010*. Disponible en: [www.censo2010.org.mx/](http://www.censo2010.org.mx/) (fecha de consulta: 6 de marzo de 2014).

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Informe de Actividades 2012. CNDH, México, 2013. p. 7. Disponible en: [www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/informes/ anuales/2012\\_I.pdf](http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/informes/ anuales/2012_I.pdf) (fecha de consulta: 6 de marzo de 2014).

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo México. (PNUD). Construcción de ciudadanía y educación indígena: prácticas con equidad. 2010. Disponible en: [www.undp.org.mx/IMG/pdf/PRODOC\\_YUCATAN.pdf](http://www.undp.org.mx/IMG/pdf/PRODOC_YUCATAN.pdf) (fecha de consulta: 6 de marzo de 2014).

Centro de Información de las Naciones Unidas (CINU). “Mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, en el Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial (21 de marzo)”. Disponible en: <http://www.cinu.mx/comunicados/2007/03/racismo-y-discriminacion-obsta/> (fecha de consulta: 6 de marzo de 2014).

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). “Protección infantil contra el abuso y la violencia”. *Discriminación. 2010*. Disponible en: [www.unicef.org/spanish/protection/index\\_discrimination.html](http://www.unicef.org/spanish/protection/index_discrimination.html) (fecha de consulta: 6 de marzo de 2014).



# Al día: las cifras hablan

Día Internacional de la eliminación de la discriminación racial

Núm. 21

## Fuentes consultadas

Martín Hopenhayn y Álvaro Bello. Discriminación étnico-racial y xenofobia en América Latina y el Caribe. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal)*. 2013. Disponible en: [www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/2/7022/P7022.xml&xsl=/publicaciones/ficha.xsl&base=/publicaciones/top\\_publicaciones.xsl](http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/2/7022/P7022.xml&xsl=/publicaciones/ficha.xsl&base=/publicaciones/top_publicaciones.xsl) (fecha de consulta: 19 de marzo de 2014).

Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ACNUD). “La OACDH en el Mundo”. Disponible en: [www.ohchr.org/SP/Countries/Pages/WorkInField.aspx](http://www.ohchr.org/SP/Countries/Pages/WorkInField.aspx) (fecha de consulta: 6 de marzo de 2014).

Organización Internacional del Trabajo (OIT). Discriminación racial y recesión económica mundial. 2011. Disponible en: [www.ilo.org/global/publications/magazines-and-journals/world-of-work-magazine/articles/WCMS\\_165346/lang--es/index.htm](http://www.ilo.org/global/publications/magazines-and-journals/world-of-work-magazine/articles/WCMS_165346/lang--es/index.htm) (fecha de consulta: 6 de marzo de 2014).

Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad de España, *Panel sobre discriminación por origen racial o étnico (2010): la percepción de las potenciales víctimas*. Consejo para la Promoción de la Igualdad de Trato y no Discriminación de las Personas por el Origen Racial o Étnico. Disponible en: [www.contraladiscriminacion.com/wp-content/uploads/2011/03/2010\\_Panel\\_discriminacion\\_consejo.pdf](http://www.contraladiscriminacion.com/wp-content/uploads/2011/03/2010_Panel_discriminacion_consejo.pdf) (fecha de consulta: 6 de marzo de 2014).

# Al día: las cifras hablan

Día Internacional de la eliminación de la discriminación racial



Núm. 21

El presente número pertenece a la serie *Al día las cifras hablan* que realiza la Dirección General de Análisis Legislativo

Si desea consultar algún documento, favor de entrar en contacto con la Dirección.

*Al día: las cifras hablan, No. 1*

*Al día: las cifras hablan, No. 2*

*Al día: las cifras hablan, No. 3*

*Al día: las cifras hablan, No. 4*

*Al día: las cifras hablan, No. 5*

*Al día: las cifras hablan, No. 6*

*Al día: las cifras hablan, No. 7*

*Al día: las cifras hablan, No. 8*

*Al día: las cifras hablan, No. 9*

*Al día: las cifras hablan, No.10*

*Al día: las cifras hablan, No.11*

*Al día: las cifras hablan, No.12*

*Al día: las cifras hablan, No.13*

*Al día: las cifras hablan, No.14*

*Al día: las cifras hablan, No.15*

*Al día: las cifras hablan, No.16*

*Al día: las cifras hablan, No. 17*

*Al día: las cifras hablan, No. 18*

*Al día: las cifras hablan. No. 19*

*Al día: las cifras hablan. No. 20*

***Al día: las cifras hablan. No. 21 Día Internacional de la eliminación de la discriminación racial***

*Día de las Madres*

*Día del Maestro*

*Día Mundial del Medio Ambiente*

*Día del Padre*

*Día Internacional de lucha contra el uso Indebido de Drogas*

*Niñas y Niños con Discapacidad*

*Día Mundial de la Hepatitis*

*Día Internacional de la Juventud*

*Día Mundial de la Asistencia Humanitaria*

*Día Internacional de las Víctimas de desaparición Forzada*

*Día del Turismo*

*Día Internacional del Docente*

*Centenario del martirio de Belisario Domínguez Palencia*

*Día mundial de la Alimentación*

*Día Internacional de la Violencia Contra las Mujeres*

*Día mundial del SIDA*

*Día Internacional de las personas con discapacidad*

*Día Mundial contra el Cáncer*

*Día del Ejército*

*Día Internacional de la mujer*

Instituto Belisario Domínguez

Senado de la República

Dirección General de Análisis Legislativo

Donceles No. 14, primer piso,  
Col.Centro, Deleg. Cuauhtémoc,  
06010, México D.F.

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 2044, 2045 y 4831

amascott.ibd@senado.gob.mx

# Instituto Belisario Domínguez

## Al día: las cifras hablan



**Presidente** Senador Miguel Barbosa Huerta  
**Secretario** Senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz  
**Secretario** Senador Roberto Armando Albores Gleason  
**Secretario** Senador Ángel Benjamín Robles Motoya

**Directora General de Análisis Legislativo** Dra. María de los Ángeles Mascott Sánchez

Dr. Alejandro Navarro Arredondo

Mtra. Gabriela Ponce Sernicharo

Mtro. Cornelio Martínez López

Dr. Juan Pablo Aguirre Quezada

Mtra. Irma del Rosario Kánter Coronel

Lic. Alfredo Rafael Gracia Favela

Lic. Alejandro Hernández Garrido

Dirección General de Análisis Legislativo

Donceles No. 14, primer piso,  
Col.Centro, Deleg. Cuauhtémoc,  
06010, México D.F.

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 2044, 2045 y 4831  
amascott.ibd@senado.gob.mx



Este documento no expresa de ninguna forma la opinión de la Dirección General de Análisis Legislativo, del Instituto Belisario Domínguez ni del Senado de la República.

Mirada Legislativa es un trabajo académico cuyo objetivo es apoyar el trabajo Legislativo.